Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CS. DEL MOV. HUM. EDUC. DEP. RECRE Y DANZA

Academia: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PRACTICAS SUPERVISADAS EN RECREACION URBANA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8815	20	140	160	12

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
P = práctica	Licenciatura	(LCFD) LICENCIATURA EN CULTURA FISICA Y DEPORTES / De 7o a 8o	CISA I877 9 CISA I8796

Área de formación:

AREA ESPECIALIZANTE SELECTIVA

Perfil docente:

Lic. en Cultura Física con experiencia laboral en la recreación como eje rector en programas de vinculación social o en eventos y programas recreativos en sus diversas modalidades.

Elaborado por:		Evaluado y actualizado por:
César Omar Soltero Valencia		Academia de Educación Física, Recreación y Danza

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
15/07/2026	18/07 /2026

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN CULTURA FISICA Y DEPORTES
Profesionales
Al finalizar la asignatura de **Prácticas Supervisadas de Recreación Urbana**, el estudiante será capaz de diseñar, implementar, gestionar y evaluar programas y proyectos recreativos en contextos urbanos, aplicando fundamentos teóricos, metodológicos, sociales y administrativos que favorezcan el bienestar integral de las personas, la inclusión social, la participación comunitaria y el aprovechamiento responsable de los espacios públicos. El egresado desarrollará competencias para intervenir profesionalmente en escenarios recreativos diversos, identificando necesidades de la población, planificando estrategias de animación sociocultural y promoviendo estilos de vida activos y saludables. Asimismo, aplicará procesos de evaluación y mejora continua mediante el análisis de información, la toma de decisiones basada en evidencia y el uso responsable de herramientas tecnológicas. Integrará la **inteligencia artificial y las tecnologías digitales** como recursos innovadores para la planeación, diseño, organización, difusión y evaluación de actividades de recreación urbana, utilizando herramientas de análisis de datos, generación de contenidos, optimización de propuestas recreativas y apoyo en la personalización de experiencias para distintos grupos poblacionales, considerando principios éticos, de privacidad, inclusión y responsabilidad profesional.

Socio- Culturales
Se concibe como un profesionista que utiliza como medio fundamental de intervención la actividad física y el deporte, para favorecer el desarrollo integral del individuo, en diferentes escenarios y grupos sociales;
Aplica, en el ejercicio profesional, los aspectos éticos y normativos, con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad;
Muestra una sólida autoestima profesional, así como actitudes de colaboración, respeto y solidaridad con profesionistas de cualquier área y grupo social.
Técnico- Instrumentales
Emplea métodos y técnicas para el análisis y la toma de decisiones, en relación con los problemas cotidianos, sociales, laborales y profesionales;
Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera interactiva, con sentido crítico y reflexivo, en cualquiera de los ámbitos de su ejercicio profesional.

3. PRESENTACIÓN

La recreación urbana se caracteriza por aquellos espacios físicos que pueden ser construidos, diseñados o reconstruidos para el desarrollo de actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas que tienen como fin promover la salud física y mental, y que requieren infraestructura destinada a concentraciones de público. Estos espacios sufren
intervenciones paralelas a las actividades específicas del parque e invitan al sector informal a participar activamente.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Comprender y aplicar los conocimientos fundamentales sobre el funcionamiento contextual de su sociedad para estimular el pensamiento hacia la construcción de condiciones de transformación y en las nuevas oportunidades con que cuenta nuestro territorio, e invita a participar en la reflexión sobre los parques urbanos como espacios productivos, y a aportar ideas acerca de cómo podemos posicionar nuestras unidades territoriales tan importantes para nuestra identidad

5. SABERES

Prácticos	**Diseñar e implementar** estrategias recreativas para el aprovechamiento de espacios urbanos, considerando las características, necesidades e intereses de la comunidad. **Aplicar** técnicas y procesos de comunicación interpersonal y grupal que favorezcan la participación, la interacción y la inclusión durante las intervenciones recreativas. **Implementar** fundamentos pedagógicos y estrategias de pedagogía grupal para facilitar procesos de aprendizaje, convivencia y participación en contextos de recreación urbana. **Diseñar, ejecutar y evaluar** estrategias de recuperación y apropiación de espacios públicos mediante actividades recreativas que promuevan su uso seguro, inclusivo y sostenible. **Promover** el fortalecimiento del tejido social mediante el desarrollo de proyectos recreativos que fomenten la participación comunitaria, la cooperación, el sentido de pertenencia y la convivencia ciudadana.
Teóricos	Comprende los fundamentos teóricos, conceptuales y sociales de la recreación, así como sus beneficios para el bienestar físico, psicológico, social y comunitario. Analiza los espacios urbanos como escenarios para la recreación, identificando sus características físicas, sociales, culturales y ambientales, y su influencia en la participación ciudadana y la calidad de vida. Explica las características del desarrollo humano a lo largo del ciclo vital y su relación con las necesidades, intereses y posibilidades recreativas de los diferentes grupos poblacionales. Evalúa el impacto social, educativo, cultural y comunitario de los programas de recreación urbana mediante el uso de criterios e indicadores pertinentes. Reconoce los principios de inclusión, equidad, accesibilidad, interculturalidad y perspectiva de género en el diseño e implementación de programas recreativos. Analiza la relación entre recreación urbana, salud pública, sostenibilidad, uso del espacio público y desarrollo comunitario desde una perspectiva interdisciplinaria.

Formativos	Fomenta el trabajo colaborativo mediante una comunicación efectiva, el respeto, la corresponsabilidad y la toma de decisiones compartida, para diseñar e implementar soluciones pertinentes a los problemas y necesidades del ámbito de la recreación urbana. Promueve una actitud de servicio, inclusión y respeto por la diversidad, contribuyendo al bienestar individual y comunitario a través de intervenciones recreativas pertinentes y socialmente responsables. Desarrolla iniciativa, liderazgo y capacidad de adaptación para responder de manera creativa e innovadora a los desafíos propios de la recreación urbana, considerando criterios de sostenibilidad y participación comunitaria.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Contenidos teóricos

- Conceptos de recreación, ocio y tiempo libre.
- Evolución de la recreación urbana.
- Derecho a la ciudad y derecho al ocio.
- Desarrollo humano, calidad de vida y bienestar.
- Urbanismo, espacio público y ciudad saludable.
- Políticas públicas de recreación, deporte y cultura.

Prácticas

- Análisis de programas municipales, estatales y federales de recreación.
- Diagnóstico de espacios públicos recreativos.
- Elaboración de mapas de oportunidades recreativas.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Planeación e Instrumentación didáctica, basada en aprendizaje basado en evidencias. Se realizará con
técnicas presenciales y autodirigidas basado en los programas actuales (del Gobierno Federal, estatal y Municipales) de vinculación social a través de actividades recreativas como eje rector en espacios públicos.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Evaluación a través de un trabajo escrito final de presentación sobre el análisis de un programa de recreación urbana.	Desarrollo explícito de un programa de recreación urbana.	Se aplicará en el aula específica y en un espacio público designado previamente.

9. CALIFICACIÓN

La calificación se desarrollará con base al 100% del total repartido en: Trabajo escrito 30% y contenido teórico-práctico aplicado al espacio público 70%.

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor
justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

12. BÁSICA

- Rodríguez Cortés, A. B., Cabanzo Carreño, C. J., Aldana Villalobos, K., Rodríguez Cortés, I. A., & Chávez Cano, L. V. (2022). *Recreación y espacio público: dimensión ciudadana de los deportes urbanos y nuevas tendencias*. Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

- Martínez-Valdés, V., Silva Rivera, E., & González Gaudiano, E. J. (2020). *Parques urbanos: un enfoque para su estudio como espacio público*. **Intersticios Sociales**, (19), 67-86.

- Castañeda Martínez, A. C., & Sandoval Martiñón, M. L. (2022). *El espacio público de la recreación: expresión de identidad y cultura local*. **Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño**.

- García González, V. (2025). *Deporte social: un campo en disputa en México*. **Revista da ALESDE**, 17(1), 31-57.

- Retana Olvera, J. L., & Gómez-Vera, L. T. (2025). *Influencia urbana de los espacios públicos de recreación en el Centro Histórico de Toluca, México*. **Estudios del Hábitat**, 23(2).

- *Revitalización de espacios públicos periféricos a través del deporte en las ciudades de Xalapa y Veracruz-México* (2022)*lidades sociales comunitarias y su vínculo con la recreación y la actividad física: un análisis bibliométrico de la producción científica (2015–2025)* (2025). **Retos: nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación**.

13. COMPLEMENTARIA

- **Browning, M. H. E. M., Rigolon, A., McAnirlin, O., & Yoon, H. (2022).** *Where greenspace matters most: A systematic review of urban green space and health*. **Landscape and Urban Planning, 217**, 104233.
- **Cao, L., Sun, Y., Beckmann-Wübbelt, A., Saha, S., et al. (2023).** *Characteristics of urban park recreation and health during early COVID-19 by on-site survey in Beijing*. **npj Urban Sustainability, 3**, 31.
- **Caride Gómez, J. A. (2020).** *La educación social y la pedagogía del ocio: nuevos desafíos para la intervención socioeducativa*. Madrid: Narcea.
- **Elizalde, R. (2021).** *Ocio, recreación y desarrollo humano: perspectivas críticas para la transformación social*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Bolivariana.
- **Fancourt, D., & Finn, S. (2021).** *What is the evidence on the role of the arts in improving health and well-being? A scoping review update*. Copenhagen: World Health Organization Regional Office for Europe.
- **Gehl, J. (2020).** *La vida entre edificios: cómo estudiar la vida pública*. Barcelona: Editorial Reverté.
- **Li, J., Md. Dali, M., & Nordin, N. A. (2023).** *Connectedness among Urban Parks from the Users' Perspective: A Systematic Literature Review*. **International Journal of Environmental Research and Public Health, 20(4), 3652.**
- **Molina-García, J., Queralt, A., & Castillo, I. (2021).** *Physical activity, urban environments and public health: Challenges and opportunities*. **International Journal of Environmental Research and Public Health, 18**.
- **Organización Mundial de la Salud. (2020).** *WHO guidelines on physical activity and sedentary behaviour*. Geneva: World Health Organization.
- **Zhang, C., Su, Q., & Zhu, Y. (2023).** *Urban park system on public health: underlying driving mechanism and planning thinking*. **Frontiers in Public Health, 11.**